

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

11829 Publicación del reglamento de protección de datos del Ayuntamiento de Alcantarilla.

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

Tabla de contenido

Exposición de Motivos

Artículo 1.— Objeto.

Artículo 2.— Regulación de los contratos de prestación de servicios que impliquen el tratamiento de información titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Artículo 3.— Medidas de seguridad.

Artículo 4.— Atención de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Artículo 5.— Creación, modificación y supresión de ficheros.

Artículo 6.— Tramitación y entrada en vigor.

Anexo I: Ficheros de nueva creación.

1. Fichero CERTIFICADOS
2. Fichero AVALES
3. Fichero ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO
4. Fichero JUZGADOS PROCEDIMIENTOS
5. Fichero RESOLUCIONES
6. Fichero GESTIÓN DE ELECCIONES
7. Fichero REGISTRO DE ASOCIACIONES
8. Fichero INCIDENCIAS
9. Fichero CARGOS POLÍTICOS REGISTRO DE INTERESES
10. Fichero UNIONES DE HECHO
11. Fichero INVENTARIO PATRIMONIO
12. Fichero CONVENIOS
13. Fichero REGISTRO DE EXPEDIENTES
14. Fichero EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS
15. Fichero PROTOCOLO
16. Fichero HONORES Y DISTINCIONES
17. Fichero MATRIMONIOS CIVILES
18. Fichero AGENDA ALCALDÍA
19. Fichero MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES
20. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABLE Y PRESUPUESTARIA
21. Fichero GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMÚN



22. Fichero TESORERÍA
23. Fichero LICENCIAS MUNICIPALES
24. Fichero LICENCIAS DE TAXI
25. Fichero CONTRATACIÓN
26. Fichero PROTECCIÓN DE DATOS
27. Fichero PADRÓN IBI RÚSTICO Y URBANO
28. Fichero GESTIÓN PLUSVALÍAS
29. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE VEHÍCULOS
30. Fichero GESTIÓN I.A.E.
31. Fichero GESTIÓN DE VADOS
32. Fichero GESTIÓN SANCIONES DE TRÁFICO
33. Fichero LIQUIDACIONES Y AUTOLIQUIDACIONES
34. Fichero INSTANCIAS
35. Fichero RECAUDACIÓN
36. Fichero RECAUDACIÓN EJECUTIVA
37. Fichero RECURSOS HUMANOS
38. Fichero GESTIÓN DE NÓMINA
39. Fichero BOLSA DE EMPLEO
40. Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
41. Fichero REGISTRO ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
42. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
43. Fichero SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA
44. Fichero REGISTRO DE EDICTOS
45. Fichero COMPRAS
46. Fichero REGISTRO ENTRADA Y SALIDA POLICÍA LOCAL
47. Fichero REGISTRO DE LLAMADAS
48. Fichero PARTES DIARIOS
49. Fichero ATESTADOS
50. Fichero ATESTADOS CIRCULACIÓN
51. Fichero DILIGENCIAS JUDICIALES
52. Fichero ACTUACIONES POLICIALES
53. Fichero REGISTROS POLICIALES
54. Fichero ÓRDENES DE ALEJAMIENTO
55. Fichero VIOLENCIA DE GÉNERO
56. Fichero MENORES
57. Fichero AGENTES POLICIA LOCAL
58. Fichero DENUNCIAS DE TRÁFICO
59. Fichero DENUNCIAS DE ORDENANZAS MUNICIPALES
60. Fichero CONTROL ALCOHOLEMIA
61. Fichero CONTROL VEHÍCULOS Y SONOMETRÍA
62. Fichero VIDEOVIGILANCIA
63. Fichero ARMAMENTO



64. Fichero LICENCIAS DE ARMAS
65. Fichero REGISTRO DE ANIMALES
66. Fichero OBJETOS PERDIDOS
67. Fichero REGISTRO DE VEHÍCULOS
68. Fichero GRÚA MUNICIPAL
69. Fichero DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS
70. Fichero PROVEEDORES POLICIA LOCAL
71. Fichero ORDENANZA REGULADORA APARCAMIENTO
72. Fichero AGENTES O.R.A.
73. Fichero AGENDA POLICÍA LOCAL
74. Fichero PROTECCIÓN CIVIL
75. FICHERO PLANES DE EMERGENCIA
76. Fichero VOLUNTARIADO PROTECCIÓN CIVIL
77. Fichero AGENDA PROTECCIÓN CIVIL
78. Fichero EXPEDIENTES URBANÍSTICOS
79. Fichero ALEGACIONES PLANEAMIENTO
80. Fichero LICENCIAS URBANÍSTICAS
81. Fichero AUTORIZACIONES PROVISIONALES
82. Fichero CÉDULAS DE HABITABILIDAD
83. Fichero DENUNCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA URBANÍSTICA
84. Fichero DECLARACIÓN DE RUINA
85. Fichero DISCIPLINA AMBIENTAL Y URBANÍSTICA
86. Fichero LICENCIAS DE EXPEDIENTES ÚNICOS
87. Fichero LICENCIAS DE ACTIVIDAD
88. Fichero LICENCIAS DE OBRAS
89. Fichero MEDIO AMBIENTE
90. Fichero VERTIDOS
91. Fichero INSPECCIONES
92. Fichero JUZGADOS
93. Fichero REGISTRO ENTRADA URBANISMO
94. Fichero ASOCIACIONES
95. Fichero PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL
96. Fichero FOMENTO DEL EMPLEO
97. Fichero ACCIONES FORMATIVAS
98. Fichero PROFESORES Y MONITORES
99. Fichero PROVEEDORES
100. Fichero RECLAMACIONES - OMIC
101. Fichero PLAZA DE ABASTOS, MERCADILLOS Y VENTA AMBULANTE
102. Fichero BONIFICACIÓN AGUA PENSIONISTAS
103. Fichero BONO BUS
104. Fichero SIGUE - CAVI
105. Fichero SIUSS



106. Fichero SISTEMA DE GESTION DE CENTROS CONCERTADOS
 107. Fichero CENSO DE ANIMALES PELIGROSOS
 108. Fichero SANIDAD
 109. Fichero SERVICIOS VETERINARIOS
 110. Fichero PODOLOGÍA
 111. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
 112. Fichero GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMÚN
 113. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE AGUAS
 114. Fichero CEMENTERIO MUNICIPAL
 115. Fichero EXPEDIENTES DE OBRAS
 116. Fichero PROVEEDORES
 117. Fichero PARTES DIARIOS
 118. Fichero PERSONAL
 119. Fichero BIBLIOTECA MUNICIPAL
 120. Fichero PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 121. Fichero ARCHIVO MUNICIPAL
 122. Fichero OFICINA DE TURISMO
 123. Fichero CENTRO CULTURAL
 124. Fichero CULTURA
 125. Fichero JUVENTUD
 126. Fichero VOLUNTARIADO
 127. Fichero ACTIVIDADES Y FESTEJOS
 128. Fichero CONCURSOS Y PREMIOS
 129. Fichero SISTEMAS DE GESTIÓN INFORMÁTICOS
 130. Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS
 131. Fichero EDUCACIÓN
 132. Fichero ESCUELAS INFANTILES
 133. Fichero ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
 134. Fichero ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
 135. Fichero DEPORTES
 136. Fichero ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
 137. Fichero INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
 138. Fichero RADIO SINTONIA GESTIÓN ECONÓMICA-CONTABLE
 139. Fichero RADIO SINTONIA GESTIÓN PUBLICIDAD
 140. Fichero RADIO SINTONIA RECURSOS HUMANOS
- Anexo II: Modificación de ficheros.
- Anexo III: Supresión de ficheros.
- Anexo IV: Modelo de disposición.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La existencia de ficheros de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad así como de limitación y vulneración del derecho a la autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo y establece mecanismos para su garantía. La Constitución Española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y establece que la "ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos".

El Tribunal Constitucional, interpretando este artículo, ha declarado en su jurisprudencia, y especialmente en sus sentencias 290/2000 y 292/2000, que el mismo protege el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, otorgándole una sustantividad propia. Este derecho ha sido denominado por la doctrina como "derecho a la autodeterminación informativa", o "derecho a la autodisposición de las informaciones personales" y, que, cuando se refiere al tratamiento automatizado de datos, se incluye en el concepto más amplio de "libertad informativa".

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger este derecho fundamental.

Los municipios como entidades básicas de la organización territorial del Estado, se consideran una organización peculiar del núcleo urbano. Como es obvio, para que puedan ejercer sus actividades tanto de tipo organizativo, como en el campo de la actividad pública, requieren una serie de funciones y competencias, que se encuentran reguladas en los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

La necesidad de tratar información que contiene datos de carácter personal para ejercer sus funciones, viene regulada en el artículo 16 de la Ley 7/1985, donde se define el Padrón Municipal de Habitantes como, "El registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio", registro que sirve de base para todo el posterior tratamiento de información que requiere la Administración Local.

Es responsabilidad de las administraciones locales lo concerniente a la creación, modificación o supresión de ficheros de datos de carácter personal.

El artículo 20, de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición de carácter general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente. Las Corporaciones Locales crearán, modificarán y suprimirán sus ficheros mediante la correspondiente ordenanza municipal, o cualquier otra disposición de carácter general, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en los términos previstos en la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en su caso, en la legislación autonómica.

Los ficheros que se crean por el presente Reglamento cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre,

por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, que contiene las medidas de seguridad que deben reunir los ficheros de carácter personal.

Artículo 1.— Objeto.

El presente Reglamento tiene por objeto establecer los principios básicos y normas generales para garantizar el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, además de establecer el procedimiento para la creación, modificación o supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal en el ámbito del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Artículo 2.— Regulación de los contratos de prestación de servicios que impliquen el tratamiento de información titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla.

El Ayuntamiento de Alcantarilla establece la presente regulación de los contratos de prestación de servicios que impliquen el tratamiento de información municipal, con la finalidad de garantizar el acceso a dicha información generada y/o tratada por parte de los contratistas, consecuencia de la prestación de servicios subcontratados.

En aquellos casos en los que la información tratada por los contratistas contenga datos de carácter personal procedentes de ficheros de titularidad municipal, se deberá asegurar el cumplimiento de las exigencias impuestas por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, consistente en la inclusión de las correspondientes cláusulas de protección de datos de carácter personal en todos los pliegos de contratación de los mencionados servicios.

Ubicación de la información:

Los contratistas quedarán obligados a albergar las aplicaciones informáticas y todos los datos que éstas utilicen para la prestación de los servicios en el Centro de Proceso de Datos (CPD) en el cual el Ayuntamiento tiene alojada la información, salvo contraindicación expresa, indicada por parte del Ayuntamiento.

2. Titularidad de la información:

El Ayuntamiento de Alcantarilla ostenta la consideración de propietario de la información respecto de todos los datos albergados en sus sistemas de información así como en la excepción contemplada en el apartado 1 expresamente indicada.

3. Acceso a la información:

En el caso de existir la necesidad por parte del Ayuntamiento de acceder a la información de dichas aplicaciones informáticas, los contratistas deberán, con carácter gratuito, facilitar el acceso a la información por parte del Ayuntamiento, disponiendo de los medios adecuados tanto on-line (servicios web, protocolos, etc.) como off-line (ficheros de intercambio, etc.) que permitan acceder y comunicarse con los recursos municipales, garantizando la correcta interoperabilidad con los sistemas de información del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Una vez finalizada la prestación del servicio, los contratistas deberán devolver toda la información generada durante la prestación del servicio al Ayuntamiento de Alcantarilla.

4. Consideración del Ayuntamiento de Alcantarilla como responsable del fichero:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y en el artículo 5.1 q) del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla (RDLOPD), el Ayuntamiento de Alcantarilla ostenta la consideración de Responsable del Fichero o Tratamiento respecto de todos los datos de carácter personal (ciudadanos, empleados, solicitantes, contribuyentes, contactos, etc.) albergados en sus sistemas de información, tanto automatizados como no automatizados, sobre cuya finalidad y uso decide.

Por tanto, el Ayuntamiento de Alcantarilla está obligado a adoptar sobre los mencionados datos una serie de medidas jurídicas, organizativas y técnicas destinadas a garantizar su correcta adecuación a la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal.

5. Contratación de un tercero para la prestación de un servicio que implique el acceso a datos de carácter personal:

En aquellos supuestos en los que el Ayuntamiento de Alcantarilla proceda a la contratación de un tercero para la prestación de un servicio que implique el acceso a los datos de carácter personal incluidos en los ficheros de titularidad municipal, se producirá un supuesto de acceso a datos por cuenta de terceros o encargado de tratamiento, quedando obligado el Ayuntamiento a incluir en los pliegos de contratación una cláusula con el contenido mínimo establecido en el artículo 12 de la LOPD.

6. Inclusión de las correspondientes cláusulas de protección de datos en los pliegos de contratación:

El Departamento o Servicio Municipal contratante deberá incluir las cláusulas de protección de datos en el pliego de contratación:

A través de estas cláusulas:

— Se informará a los contratistas que los datos de carácter personal de representantes o personas de contacto por ellos facilitados serán incluidos en los ficheros titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla con la finalidad de gestionar la relación contractual, reconociendo a sus titulares la posibilidad de ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en las direcciones, números de teléfono o números de fax habilitados por el Ayuntamiento.

— Se detallarán las obligaciones que los contratistas, en su condición de "encargados del tratamiento", han de asumir respecto de los datos de carácter personal procedentes de los ficheros titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla, a los que necesiten acceder para la prestación de los servicios contratados.

Artículo 3.— Medidas de seguridad.

Los ficheros que contienen datos de carácter personal, que por el presente Reglamento se crean en el anexo I y se modifican en el anexo II cumplen las medidas de seguridad tanto técnicas como organizativas establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Estas medidas, se encuentra definidas en el Documento de Seguridad del Ayuntamiento según establece el artículo 88 del citado Real Decreto, siendo de

obligado cumplimiento para todo el personal con acceso a los datos de carácter personal.

Artículo 4.— Atención de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Todas las solicitudes recepcionadas en el Ayuntamiento de Alcantarilla para la atención de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ejercitados por personas titulares de los datos o sus representantes legales incluidos en ficheros titularidad del Ayuntamiento deberán ser remitidas al Servicio de Protección de Datos encargado de realizar las gestiones necesarias en cada caso para la correcta atención de las mismas.

Las áreas o departamento municipales deberán atender las consultas remitidas por el Servicio de Protección de Datos Municipal sobre la inclusión en sus ficheros de datos de carácter personal en el plazo de 3 días hábiles desde su recepción.

Una vez valorada la solicitud, en aquellos casos en los que se determine su procedencia, esta deberá hacerse efectiva por el área o departamento municipal responsable del fichero/s afectado/s, procediendo a la comunicación de dicha circunstancia al Servicio de Protección de Datos Municipal en los plazos indicados a continuación:

Derecho de acceso: 10 días hábiles.

Derecho de rectificación, cancelación u oposición: 3 días hábiles.

Artículo 5.— Creación, modificación y supresión de ficheros.

1. Contenido de la disposición:

Las disposiciones o acuerdos de creación de ficheros deberán indicar:

La identificación del fichero o tratamiento indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

El origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de datos y su procedencia.

La estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos, y en su caso, de los datos especialmente protegidos, así como de las restantes categorías de datos de carácter personal incluidas en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

Las Cesión y Comunicación de datos previstas, indicando en su caso, los destinatarios o categorías de destinatarios.

Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países, con indicación en su caso, de los países de destino de datos.

Los órganos responsables del fichero.

Los servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

El nivel básico, medio o alto de seguridad que resulte exigible, de acuerdo con lo establecido en el Título VIII del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

En los supuestos de supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, se determinará la causa de la supresión, el destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que se adopten para su destrucción.

2. Creación, modificación y supresión de ficheros que contengan datos de carácter personal:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 20, de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Protección de Datos de Carácter Personal, la creación, modificación y supresión de ficheros que contengan datos de carácter personal contemplados en los anexos I, II y III una vez aprobado el presente Reglamento, se realizará mediante Acuerdo del Pleno. Este Acuerdo Plenario, conjuntamente con los ficheros de nueva creación, modificación o supresión se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), procediendo a su posterior inscripción en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

3. Modelo de disposición:

Para la creación, modificación y supresión de ficheros titularidad del Ayuntamiento ante la Agencia Española de Protección de Datos se utilizará el modelo de disposición indicado en el anexo IV.

Artículo 6.—Tramitación y entrada en vigor.

El presente Reglamento de Protección de Datos entrará en vigor una vez aprobado definitivamente por el Pleno del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla y sea publicado su texto íntegro en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del citado texto legal.

Anexo I

FICHEROS DE NUEVA CREACIÓN

Fichero CERTIFICADOS:

Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Certificados.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Certificados de convivencia, IBI, urbanísticos, empadronamiento, deudas, asistencias a Pleno, antigüedad, cursos y servicios prestados, uniones de hecho.

Los usos previstos son los derivados de la tramitación de los documentos solicitados, prestación de servicios de certificación y otros registros administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o su representante legal con interés legítimo que solicitan certificados.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal, electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial; económico-financieros y de seguros; datos de transacciones.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia).

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

Fichero AVALES:

Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Avals.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Solicitud de fianza depositada por la realización de obras mayores y acometidas.

Los usos previstos son los derivados de la gestión económica y contable, procedimientos administrativos, otros registros administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o su representante legal y/o representantes de entidades jurídicas que estén obligadas por la solicitud.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/CIF, dirección (postal / electrónica), teléfono, firma y n.º de registro personal.

Otro tipo de datos: Económico-financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia).

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

Fichero ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Acuerdos de Órganos de Gobierno.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Archivo histórico del desarrollo de las sesiones del Pleno, comisiones, juntas de gobierno, decretos de alcaldía y Concejales delegados del Ayuntamiento.

Los usos previstos son los derivados de la composición de los libros oficiales de actas de los órganos de gobierno de la corporación.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal, registros públicos, administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que asisten o forman parte de los plenos, comisiones, y juntas de gobierno municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de sistemas de grabación de voz y otros medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Salud. Según lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales. Arts. 198 al 207.

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/CIF, dirección (postal/electrónica), teléfono, n.º de la S.S./Mutualidad.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales. Arts. 198 y siguientes, a:

- Delegación del Gobierno, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cualquier ciudadano que lo solicite.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

Fichero JUZGADOS PROCEDIMIENTOS:

Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Juzgados Procedimientos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y seguimiento de expedientes administrativos y de procedimientos judiciales en los que se encuentra involucrado el Ayuntamiento.

Los usos previstos son los derivados de tener informatizado todo el oficio del juzgado contencioso administrativo, para su mejor tramitación y agilización en el trámite del mismo.

Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administración Pública.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en litigios con el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales y/o administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

Cesión y Comunicación de datos previstas: Sí se realizan y están previstas realizar cesiones o comunicaciones de datos, según lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales. Arts. 198 y siguientes.

- Terceros interesados, empresas promotoras de obras públicas, compañía de seguros del Ayuntamiento, empresas de obras públicas, servicios jurídicos.

Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

Fichero RESOLUCIONES:

Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Libro Registro de Resoluciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y seguimiento del libro Registro de Resoluciones emitidas por el ayuntamiento.

Los usos previstos son los derivados de la gestión de resoluciones relativas a recursos humanos, hacienda y gestión económica-financiera, procedimientos judiciales, seguridad pública y defensa, trabajo y bienestar social, sanidad, educación y cultura, estadística, otras finalidades.

Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administración Pública.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que presentan reclamación de responsabilidad patrimonial contra el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical.

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/CIF, dirección (postal/electrónica), n.º de registro personal.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; transacciones.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

Cesión y Comunicación de datos previstas: Sí se realizan y están previstas realizar cesiones o comunicaciones de datos, según lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales. Arts. 230.

- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Administración del Estado, ciudadanos que soliciten la información.

Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

6. Fichero GESTIÓN DE ELECCIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión de Elecciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Relación de personas censadas en el municipio con derecho a voto en la celebración de procesos electorales. Tramitación de consultas, modificaciones e incidencias. Constitución de mesas electorales Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas empadronadas en el municipio con derecho a voto.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal, teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado - Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Sí se realizan y están previstas realizar cesiones o comunicaciones de datos, según lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales. Arts. 26, a:

- Instituto Nacional de Estadística; Delegación de Gobierno.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla.

Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

7. Fichero REGISTRO DE ASOCIACIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro de Asociaciones Municipales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las asociaciones ciudadanas que pretendan inscribirse en el registro municipal de asociaciones vecinales.

Los usos previstos son los derivados de la gestión del registro municipal de Asociaciones Ciudadanas que tiene por objeto permitir al Ayuntamiento el conocimiento del número de socios y de las Asociaciones existentes, sus objetivos y su representatividad, a fin de llevar a cabo una correcta política municipal de fomento de las mismas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal, registros públicos, administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Asociaciones Ciudadanas susceptibles de ser inscritas y que estén legalmente constituidas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, dirección postal/electrónica, certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

8. Fichero INCIDENCIAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Expedientes Incidencias, Sustracciones, Siniestros y Reclamaciones por Daños.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y gestión por expedientes de sustracciones de bienes municipales, daños en vía pública, accidentes vehículos y reclamaciones de personal y diligencias previas dentro del ámbito de competencias del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Datos de todas aquellas personas que se vean implicadas en expedientes de sustracciones de bienes municipales, daños en vía pública, accidentes vehículos y reclamaciones de personal y diligencias previas que formen parte de los expedientes.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios (atestado, parte accidente...).

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales y/o administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/CIF, dirección postal/electrónica, teléfono, imagen/voz, n.º registro personal, n.º póliza, matrícula.

Otro tipo de datos: Características personales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a:

- Órganos judiciales; compañía aseguradora del Ayuntamiento.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

9. Fichero CARGOS POLÍTICOS REGISTRO DE INTERESES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Cargos Políticos Registro de Intereses.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento cuya finalidad es el seguimiento y control de incompatibilidades, declaración de bienes patrimoniales así como la gestión y custodia de intereses de los mismos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que forman parte de la Corporación municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Ideología (partido político al que representan).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; información comercial; económico, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Sí se realizan y están previstas realizar cesiones o comunicaciones de datos, según lo establecido en la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, a:

- Registro público.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

10. Fichero UNIONES DE HECHO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Uniones de Hecho.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de personas que han inscrito la constitución de uniones de hecho.

Los usos previstos son los derivados de la gestión del registro municipal de uniones de hecho.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que se han inscrito como pareja de hecho.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/CIF, dirección (postal, electrónica), teléfono, firma.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; otros registros administrativos.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

11. Fichero INVENTARIO PATRIMONIO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Patrimonio.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los bienes o derechos de titularidad municipal con datos de personas transmitentes, adquirentes o titulares de algún derecho.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas transmitentes o adquirentes de bienes o derechos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma; n.º registro personal; N.º Protocolo; Notario; acuerdo matrícula; descripción; fecha de compra; ubicación; valor histórico.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Personas interesadas con interés legítimo en los expedientes, registros públicos.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

12. Fichero CONVENIOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Convenios.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro, gestión, tramitación y control sobre convenios firmados por el Ayuntamiento con otras entidades.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas vinculadas a los convenios suscritos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma; n.º registro personal; denominación de la entidad.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

13. Fichero REGISTRO DE EXPEDIENTES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro de Expedientes.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los expedientes de Secretaría General para poder tener un archivo correcto de los mismos.

Los usos previstos son los de identificar el año, el interesado y el asunto de cada expediente abierto en el Área de Secretaría General

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Los datos de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas interesados en cada expediente abierto en el Área de Secretaría General.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); n.º registro personal.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

14. Fichero EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Expedientes Disciplinarios.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y gestión de los expedientes disciplinarios abiertos por infracciones tipificadas y demás normativa sancionadora dentro del ámbito de competencias del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; Administraciones Públicas; Acuerdo de la Junta de Gobierno.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o sus representantes jurídicos que forman parte en cada expediente disciplinario abierto en el Área de Secretaría General.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; n.º registro personal.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría General.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

15. Fichero PROTOCOLO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Protocolo.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas necesarios para la organización de actos protocolarios por parte de la corporación local.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administración pública; fuentes accesibles al público; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que participen o asistan a actos protocolarios organizados por el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Protocolo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

16. Fichero HONORES Y DISTINCIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Honores y Distinciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que han sido objeto del otorgamiento de honores y distinciones por parte del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; administración pública; fuentes accesibles al público; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas a quienes el Ayuntamiento ha concedido honores o distinciones.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Medios de comunicación para su publicación.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Protocolo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

17. Fichero MATRIMONIOS CIVILES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Matrimonios Civiles.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Mantenimiento de un registro de los contrayentes y testigos de uniones matrimoniales oficiadas en el Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que contraen matrimonio civil, testigos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Registro Civil.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Protocolo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

18. FICHERO AGENDA ALCALDÍA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Agenda Alcaldía.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por diversos motivos con el Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas; registro públicos.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección(postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Secretaría de Alcaldía.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

19. Fichero MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Medios de Comunicación y Publicaciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de carácter personal publicados en la web o en las distintas publicaciones editadas por el Ayuntamiento: Boletín Informativo Municipal, recursos fotográficos, revistas, gestión de contenidos webs y blogs.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que aparecen en las distintas publicaciones y medios municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal, personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección (postal/electrónica); teléfono; imagen/voz.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Servicio de Prensa.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

20. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABLE Y PRESUPUESTARIA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión Económica, Contable y Presupuestaria.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable del Ayuntamiento con el fin de fiscalizar los ingresos y gastos del mismo y realizar los pagos correspondientes; gestión de facturación; tesorería; control presupuestario y gestión fiscal.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; administraciones públicas, entidades privadas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal - Intervención.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

21. Fichero GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMÚN:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión Administrativa Común.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de interesados en expedientes administrativos tramitados por el Ayuntamiento de Alcantarilla.

Gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados por el Ayuntamiento de Alcantarilla de forma normalizada.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; administraciones públicas, entidades privadas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones con el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Jueces y Tribunales; Organismos autónomos municipales.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal - Intervención.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

22. Fichero TESORERÍA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Tesorería.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de la Tesorería del Ayuntamiento con la finalidad de controlar los pagos y cobros municipales y la tramitación de expedientes de solicitudes de fraccionamiento o aplazamientos de las deudas con la Hacienda Municipal.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; administraciones públicas, entidades privadas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal - Tesorería.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

23. Fichero LICENCIAS MUNICIPALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias Municipales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos a las personas físicas o representantes de entidades jurídicas para la gestión y tramitación de licencias y permisos municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan licencias o permisos municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; información comercial; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Interesados legítimos en la concesión de la licencia municipal.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal - Intervención.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

24. Fichero LICENCIAS DE TAXI:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias de Taxi.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y tramitación de los expedientes relativos a la concesión de licencias para la prestación del servicio municipal de taxi, imposición de sanciones por el incumplimiento de las ordenanzas municipales que regulan dicho servicio.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes o titulares de licencias, personas asalariadas que prestan servicios de taxi.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; imagen.

Otro tipo de datos: características personales; circunstancias sociales; económicos, financieros y de seguros; características del vehículo (matrícula).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado - Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal - Intervención.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

25. Fichero CONTRATACIÓN:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Contratación.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas físicas y representantes de entidades jurídicas que participan en procesos de licitación pública y ofertas para la contratación de obras, productos y servicios por parte del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y representantes de entidades jurídicas que participan en procesos de licitación pública.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Académicos y profesionales; información comercial; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal - Contratación.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

26. Fichero PROTECCIÓN DE DATOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Protección de Datos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas físicas y representantes de entidades jurídicas que dan datos personales del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Servicio de Protección de Datos.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

27. Fichero PADRÓN IBI RÚSTICO Y URBANO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Padrón IBI Rústico y Urbano.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos al seguimiento, gestión y cobro del impuesto de bienes e inmuebles municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas obligados al pago del impuesto de bienes e inmuebles.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

28. Fichero GESTIÓN PLUSVALÍAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión Plusvalías.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos a la gestión de altas, bajas y modificaciones de los hechos imponible susceptibles de liquidar Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en el Ayuntamiento de Alcantarilla, y la gestión de bonificaciones y exenciones del impuesto.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; notarios.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas obligados al pago del impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; Nombre del Notario que protocoliza la escritura pública que contiene el hecho imponible.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

29. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE VEHÍCULOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Padrón Municipal de Vehículos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del padrón municipal de vehículos de tracción mecánica a efectos estadísticos y recaudatorios.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas propietarias de vehículos empadronadas en el municipio.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (grado de minusvalía).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros; características del vehículo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Dirección General de Tráfico; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

30. Fichero GESTIÓN I.A.E.:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión I.A.E.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos al seguimiento, gestión y cobro del impuesto de actividades económicas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas obligados al pago del impuesto de actividades económicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; Domicilio de la actividad.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

31. Fichero GESTIÓN DE VADOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión de Vados.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos al seguimiento, gestión y cobro del impuesto de vados municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Policía Local.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que soliciten vado municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (grado de minusvalía).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

32. Fichero GESTIÓN SANCIONES DE TRÁFICO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión Sanciones de Tráfico.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los expedientes sancionadores originados por la infracción a las normas de tráfico dentro del municipio de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: Policía Local.

b.2) Colectivos afectados: Personas propietarias de vehículos sancionadas por infracciones de tráfico dentro del municipio de Alcantarilla.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la Policía Local, la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; matrícula del vehículo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Dirección General de Tráfico.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

33. Fichero LIQUIDACIONES Y AUTOLIQUIDACIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Liquidaciones y Autoliquidaciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos al seguimiento, gestión y cobro de las diversas tasas e impuestos municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privadas; Administraciones Públicas; Policía Local.

b.2) Colectivos afectados: Datos de personas físicas o representantes de entidades jurídicas necesarias para la gestión, tramitación y cobro de tasas e impuestos municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de infracciones: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

34. Fichero INSTANCIAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Instancias.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de toda clase de recursos e instancias presentadas por los contribuyentes ante el Ayuntamiento de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Registros Públicos.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que interpongan recursos o instancias de carácter tributario.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

35. Fichero RECAUDACIÓN:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Recaudación.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de la recaudación de tasas e impuestos municipales ejecutadas en plazo voluntario.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; entidad privada.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas obligadas al pago de algún impuesto o tasa municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; información comercial; económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Hacienda Pública y Administración Tributaria; Entidades Bancarias; Tesorería General de la Seguridad Social; otras administraciones públicas; BORM.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

36. Fichero RECAUDACIÓN EJECUTIVA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Recaudación Ejecutiva.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y tramitación de los expedientes de recaudación ejecutiva del Ayuntamiento para el cobro de obligaciones tributarias no ejecutadas en plazo voluntario.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; entidad privada.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas con obligaciones tributarias no ejecutadas en período voluntario.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de infracciones: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; información comercial; económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Hacienda Pública y Administración Tributaria.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recaudación Municipal.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

37. Fichero RECURSOS HUMANOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Recursos Humanos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento.

Los usos serán los derivados de la gestión de recursos humanos, incluida la relativa al control de incompatibilidades, situación laboral, formación de personal, control del absentismo laboral, gestión accidentes laborales, promoción y selección de personal y elaboración de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento. Candidatos en oposiciones y concursos. Cargos públicos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y discapacidades).

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º S.S./mutualidad; n.º registro de personal; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella, imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros. Datos de control de presencia: motivo ausencia.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Servicio de prevención de riesgos laborales; Instituto Nacional de la Seguridad Social y a las mutualidades de funcionarios; Organismos públicos y privados que convoquen actividades de formación para empleados públicos con consentimiento del interesado.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recursos Humanos.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

38. Fichero GESTIÓN DE NÓMINA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión de Nómina:

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Elaboración y gestión de la nómina del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento y obtención de todos los productos derivados de la misma: información a los afectados, informes y ficheros destinados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y bancos pagadores; cuotas y horas sindicales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento; cargos públicos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (referentes exclusivamente al grado de discapacidad o la simple declaración de discapacidad o invalidez del afectado).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º S.S./mutualidad; n.º registro de personal; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Agencia Estatal de Administración Tributaria; Tesorería General de la Seguridad Social; Bancos Cajas de Ahorro y Cajas Rurales para el abono de los haberes líquidos.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recursos Humanos.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

39. Fichero BOLSA DE EMPLEO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Bolsa de Empleo.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las bolsas de empleo del Ayuntamiento con la finalidad de cubrir puestos de trabajo vacantes los usos serán los derivados de la gestión de los datos personales y características personales de los aspirantes así como la gestión de solicitudes de empleo y procesos de selección de personal.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que se inscriben voluntariamente en las bolsas de empleo del Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º S.S./mutualidad; n.º registro personal; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Recursos Humanos.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

40. Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Prevención de Riesgos Laborales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo y protección de la salud del personal del Ayuntamiento para cumplir con la obligaciones establecidas en la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personal empleado en el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (reconocimientos médicos, bajas médicas).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º S.S./mutualidad; n.º registro personal; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Prevención de Riesgos Laborales.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

41. Fichero REGISTRO ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro Entrada y Salida de Documentos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del registro de entrada y salida de documentos en el Ayuntamiento, en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se dirigen a o reciben comunicaciones del Ayuntamiento. Personal del Ayuntamiento destinatario o que remite comunicaciones.

b.3) Procedimiento de la recogida: Declaración en soporte papel, magnético o telemático de la propia persona interesada o su representante legal.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Datos relacionados con la documentación presentada.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según recoge el artículo 38 de la Ley 30/1992 a: Otros Órganos de la Administración del Estado;

otros Órganos de la Comunidad Autónoma; otros Órganos de la Administración Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Oficina de Atención al Ciudadano.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

42. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Padrón Municipal de Habitantes.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del padrón municipal de habitantes para determinar la población del municipio, constituir prueba de la residencia y el domicilio de cada vecino, elaborar el censo electoral y las estadísticas oficiales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que se encuentran empadronadas en el municipio.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Instituto Nacional de Estadística; otras Administraciones Públicas cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias según establece el artículo 16 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Oficina de Atención al Ciudadano.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

43. Fichero SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Servicio de Atención Ciudadana.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de solicitudes de información, quejas o iniciativas recibidas por parte del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que presentan quejas o solicitan información ante el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Datos sobre la solicitud de información, la queja o iniciativa propuesta.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Oficina de Atención al Ciudadano.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

44. Fichero REGISTRO DE EDICTOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro de Edictos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registros de los edictos que llegan para exposición pública en el tablón de anuncios físico del Ayuntamiento, y

también en el portal de Internet, sobre notificaciones de embargos y todo tipo de notificaciones, multas de tráfico...

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Los datos de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas cuyos datos figuren en los edictos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); n.º registro personal.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Oficina de Atención al Ciudadano.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

45. Fichero COMPRAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Compras.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de proveedores del Ayuntamiento con la finalidad de mantenimiento de la gestión comercial con los proveedores, ofertas, pedidos, pagos e información fiscal.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Personal – Régimen Interior.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

46. Fichero REGISTRO ENTRADA Y SALIDA POLICÍA LOCAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro Entrada y Salida de Documentos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la Policía Local de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se dirigen a o reciben comunicaciones de la Policía Local. Personal del Ayuntamiento destinatario o que remite comunicaciones.

b.3) Procedimiento de la recogida: Declaración en soporte papel, magnético o telemático de la propia persona interesada o su representante legal.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, salud.

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos, profesionales; datos relacionados con la documentación presentada.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según recoge el artículo 38 de la Ley 30/1992 a: Otros Órganos de la Administración del Estado; otros Órganos de la Comunidad Autónoma; otros Órganos de la Administración Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

47. Fichero REGISTRO DE LLAMADAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro de Llamadas.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales que se recojan en llamadas realizadas a las líneas de la Policía Local con la finalidad de atención de emergencias y posibles reclamaciones.

Actuaciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con fines policiales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se ponen en contacto con la Policía Local.

b.3) Procedimiento de la recogida: Transmisión telefónica de la propia persona interesada o su representante legal.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Información sobre la que verse la llamada.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según recoge el artículo 38 de la Ley 30/1992 a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; otros Órganos de la Administración del Estado; otros Órganos de la Comunidad Autónoma; otros Órganos de la Administración Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

48. Fichero PARTES DIARIOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Partes Diarios.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos relacionados con avisos y partes diarios recibidos por la Policía Local de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionadas con los avisos y partes diarios recibidos por la Policía Local.

b.3) Procedimiento de la recogida: Transmisión telefónica, declaración en soporte papel, magnético o telemático de la propia persona interesada o su representante legal.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, salud.

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos, profesionales; datos relacionados con la documentación presentada.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según recoge el artículo 38 de la Ley 30/1992 a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad; otros Órganos de la Administración del Estado; otros Órganos de la Comunidad Autónoma; otros Órganos de la Administración Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

Fichero ATESTADOS:

Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Atestados.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas implicadas en un expediente abierto por la Policía Local por la comisión de infracciones administrativas y delitos o faltas previstos en las leyes penales así como circunstancias personales que puedan dar lugar a la intervención de la Policía Local.

Actuaciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con fines policiales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada; Fuentes accesibles al público; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas implicadas en expedientes abiertos por la Policía Local como consecuencia de la comisión de infracciones, delitos o faltas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios (Información obtenida durante la entrevista realizada con la persona responsable de la sección).

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; salud (heridos por accidente, alcoholemia, parte de lesiones).

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; tarjeta sanitaria; n.º ss./mutualidad; marcas físicas; firma/huella; imagen/voz.

Otros (n.º de identificación profesional del policía, n.º permiso de conducir del conductor).

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; otras Administraciones públicas; entidades aseguradoras.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla, Concejalía de Seguridad Ciudadana, Policía Local.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

Fichero ATESTADOS CIRCULACIÓN:

Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Atestados Circulación.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas y vehículos implicadas en un accidente de tráfico así como circunstancias personales que puedan dar lugar a la intervención de la Policía Local.

Actuaciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con fines policiales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas (víctimas, testigos) implicadas en un accidente de tráfico.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios (Información obtenida durante la entrevista realizada con la persona responsable de la sección).

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; salud (heridos por accidente, alcoholemia, parte de lesiones).

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; tarjeta sanitaria; n.º ss./mutualidad; marcas físicas; firma/huella; imagen/voz.

Otros (n.º de identificación profesional del policía, n.º permiso de conducir del conductor).

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; otras Administraciones públicas; entidades aseguradoras.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla, Concejalía de Seguridad Ciudadana, Policía Local.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

51. Fichero DILIGENCIAS JUDICIALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Diligencias Judiciales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Seguimiento de las infracciones cometidas según las leyes, ordenanzas municipales y cualquier otra infracción a normativa legal vigente cuya competencia no corresponda a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada; fuentes accesibles al público; administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: personas físicas que incurren en infracciones y delitos cuya competencia corresponde a otros cuerpos y fuerzas de seguridad.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; salud.

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; teléfono; tarjeta sanitaria; n.º S.S./mutualidad; marcas físicas; firma/huella; imagen/voz.

Otros (n.º de identificación profesional del policía).

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

52. Fichero ACTUACIONES POLICIALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Actuaciones Policiales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro y consulta de la información relacionada con las actuaciones policiales para facilitar la gestión administrativa y policial en relación con cuantas actuaciones que sean propias de los servicios policiales en el ámbito de su competencia.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada; fuentes accesibles al público; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas implicadas en actuaciones policiales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; salud.

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; tarjeta sanitaria; n.º ss/mutualidad; marcas físicas; firma/huella; imagen/voz.

Otros (n.º de identificación profesional del policía).

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

53. Fichero REGISTROS POLICIALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registros Policiales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registros con datos de personas físicas mantenidos por la Policía Local con la finalidad de cumplir con obligaciones públicas así como prevenir y preservar la comisión de delitos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada; fuentes accesibles al público; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas incluidas en los registros policiales destinados al cumplimiento de obligaciones públicas, así como para la prevención y persecución de delitos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; salud.

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; tarjeta sanitaria; n.º ss/mutualidad; marcas físicas; firma/huella; imagen/voz.

Otros (n.º de identificación profesional del policía, n.º permiso de conducir del conductor).

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

54. Fichero ÓRDENES DE ALEJAMIENTO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Órdenes de Alejamiento.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de datos referentes a órdenes de alejamiento y protección de víctimas al objeto de conseguir la localización física de las personas implicadas y conocer las medidas impuestas por los órganos judiciales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas afectadas por una orden de alejamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); imagen/voz; marcas físicas; teléfono.

Otro tipo de datos: Observaciones que permiten el correcto cumplimiento de la orden de alejamiento.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunales de justicia; fuerzas y cuerpos de seguridad; otros organismos estatales y autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

55. Fichero VIOLENCIA DE GÉNERO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Violencia de Género.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de datos referentes a los casos de violencia de género, órdenes de alejamiento y protección al objeto de conseguir la localización física de las personas implicadas y conocer las medidas impuestas por los órganos judiciales.

Datos de las víctimas de violencia doméstica y de sus agresores con el fin de establecer procedimientos adecuados de protección a las víctimas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; otras personas; entidades públicas.

b.2) Colectivos afectados: Víctimas y agresores de violencia de género.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); imagen/voz; marcas físicas; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunales de justicia; fuerzas y cuerpos de seguridad; otros organismos estatales y autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

56. Fichero MENORES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Menores.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Contiene información sobre intervenciones en las que se ven afectados menores, ya sea como infractor o víctima, así como el absentismo escolar y las medidas de actuación.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; otras personas; entidades públicas.

b.2) Colectivos afectados: Menores y sus representantes legales (padres, tutores).

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, salud.

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); imagen/voz; marcas físicas; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; datos académicos y profesionales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunales

de justicia; fuerzas y cuerpos de seguridad; otros organismos estatales y autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

57. Fichero AGENTES POLICIA LOCAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Agentes Policía Local.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de los agentes con la finalidad de controlar los turnos de trabajo y gestión del personal.

Los usos previstos son los derivados de Recursos Humanos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personal afecto a la Policía Local.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella; imagen. Otros: N.º acreditación.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

58. Fichero DENUNCIAS DE TRÁFICO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Denuncias de Tráfico.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro y consulta de los expedientes sancionadores por infracciones de tráfico.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas titulares y/o conductores de vehículos implicadas en infracciones de tráfico.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; firma/huella.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales (datos vehículo).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Dirección General de Tráfico.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

59. Fichero DENUNCIAS DE ORDENANZAS MUNICIPALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Denuncias de Ordenanzas Municipales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de expedientes sancionadores por infracción de ordenanzas municipales, y por infracción de normativa sectorial en distintos ámbitos (seguridad ciudadana, residuos, establecimientos públicos, licencias).

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada; Administraciones públicas; Policía Local.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en denuncias a las Ordenanzas Municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; firma/huella.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales (licencias de actividad).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

60. Fichero CONTROL ALCOHOLEMIA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Control Alcoholemia.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Control por parte de la policía local de aquellos conductores a los que se les abre un expediente administrativo por dar mayor índice de alcohol en sangre que lo permitido y control de los conductores que requieren para ello análisis de sangre así como los que tienen sentencia judicial con retirada del Permiso de Conducción.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas titulares y/o conductores de vehículos que puedan ver afectada su capacidad de conducción.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; firma/huella.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales (datos vehículo).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Dirección General de Tráfico.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

61. Fichero CONTROL VEHÍCULOS Y SONOMETRÍA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Control Vehículos y Sonometría.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro y consulta de datos referidos a los controles de vehículos y sonometría.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas titulares y/o conductores de vehículos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; firma/huella. Permiso de circulación.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales (datos vehículo).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Dirección General de Tráfico.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

62. Fichero VIDEOVIGILANCIA.

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Videovigilancia.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Sistema de videovigilancia para garantizar la seguridad tanto de las instalaciones y edificios municipales como de las personas que trabajan o accedan a los mismos.

El fichero se somete a la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que acceden a las zonas videovigiladas del Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: Imágenes captadas por sistemas de videovigilancia.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Imagen/voz.

c.2) Sistema de tratamiento: Automatizado.

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

63. Fichero ARMAMENTO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Armamento.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Control por parte de la Policía Local de los funcionarios de policía con las armas que poseen.

Control de las armas que son propiedad del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada.

b.2) Colectivos afectados: Funcionarios de policía que usen armas en el desempeño de sus funciones.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; firma/huella.

Otros: N.º acreditación profesional; datos del arma.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Guardia Civil.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

64. Fichero LICENCIAS DE ARMAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias de Armas.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de los ciudadanos de Alcantarilla con permiso para poseer y utilizar armas de aire comprimido a efectos de verificar los requisitos necesarios para la concesión de la licencia correspondiente.

Los usos previstos son los de Seguridad pública y defensa.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Solicitantes, ciudadanos y residentes que soliciten la licencia.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Salud (certificado médico de aptitud para usar un arma).

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; firma.

Otros: Datos del arma.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Policía Nacional; Guardia Civil.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

65. Fichero REGISTRO DE ANIMALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro de Animales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Relación de personas propietarias de animales que se inscriben en el registro municipal de animales potencialmente peligrosos.

Seguimiento y control del estado sanitario y facilitar la gestión de las denuncias por incumplimiento de las ordenanzas municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas propietarias de animales catalogados como potencialmente peligrosos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (certificado de aptitud).

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º ss/mutualidad; n.º registro personal; dirección; teléfono; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

66. Fichero OBJETOS PERDIDOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Objetos Perdidos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de las personas que entregan o retiran objetos de la Oficina de Objetos Perdidos del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que depositan o retiran objetos de la Oficina de Objetos Perdidos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Características del objeto depositado o retirado.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

67. Fichero REGISTRO DE VEHÍCULOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro de Vehículos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los propietarios de vehículos abandonados o que sean objeto de precinto o retirada de la vía pública a efectos de control y notificación a los interesados.

Seguridad Pública y Defensa.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas propietarias de vehículos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección.

Otro tipo de datos: Características del vehículo (matrícula).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

68. Fichero GRÚA MUNICIPAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Grúa Municipal.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los vehículos retirados por el servicio de grúa municipal por algún tipo de infracción en el tráfico o circulación en el municipio, así como el cobro de la tasa impuesta.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas conductoras de vehículos retirados por el servicio de grúa municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; características del vehículo (matrícula).

Otro tipo de datos: económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla.

Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

69. Fichero DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Depósito Municipal de Vehículos:

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestionar la custodia y devolución de los vehículos que son retirados al depósito por el servicio de grúa municipal.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que retiren vehículos custodiados en el depósito municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal.

Otro tipo de datos: Características del vehículo (matrícula).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

70. Fichero PROVEEDORES POLICIA LOCAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Proveedores Policía Local.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de proveedores de la Policía Local con la finalidad de mantenimiento de la gestión comercial, ofertas y pedidos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con el servicio de Policía Local.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

71. Fichero ORDENANZA REGULADORA APARCAMIENTO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Ordenanza Reguladora Aparcamiento.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las denuncias impuestas por el incumplimiento de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: Administración Pública.

b.2) Colectivos afectados: Personas titulares de vehículos que incumplen la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal encargado de velar por el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Características del vehículo (matrícula y modelo).

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

72. Fichero AGENTES O.R.A.:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Agentes O.R.A.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los agentes controladores de la O.R.A., y de la empresa concesionaria del servicio de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y representantes de la entidad jurídica concesionaria del servicio de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; imagen.

Otro tipo de datos: Características personales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

73. Fichero AGENDA POLICÍA LOCAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Agenda Policía Local.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por diversos motivos con el servicio de Policía Local.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas; registro públicos.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el servicio de Policía Local.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Policía Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

74. Fichero PROTECCIÓN CIVIL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Protección Civil.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de los servicios, actuaciones y elaboración de informes sobre las actuaciones realizadas por los servicios de Protección Civil.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; entidad privada; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas implicadas en actuaciones de Protección Civil.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal municipal y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (detalles sobre las lesiones y atenciones médicas recibidas).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Servicios de Atención Médica.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Protección Civil.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

75. FICHERO PLANES DE EMERGENCIA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Planes de Emergencia Protección Civil.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de contacto de personas físicas, representantes de entidades jurídicas y organismos que intervienen en los planes de emergencia de Protección Civil en el municipio de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas; registro públicos.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el servicio de Protección Civil en los planes de emergencia.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Protección Civil.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

76. Fichero VOLUNTARIADO PROTECCIÓN CIVIL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Voluntariado Protección Civil.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de las personas que realizan algún tipo de actividad de voluntariado con el servicio de Protección Civil en el municipio de Alcantarilla.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas voluntarias.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Protección Civil.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

77. Fichero AGENDA PROTECCIÓN CIVIL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Agenda Protección Civil.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por diversos motivos con el servicio de Protección Civil.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas; registro públicos.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el servicio de Protección Civil.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

- d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.
 - e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
 - f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.
 - f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Seguridad Ciudadana – Protección Civil.
 - g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).
 - h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.
78. Fichero EXPEDIENTES URBANÍSTICOS:
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
 - a.1) Denominación: Expedientes Urbanísticos.
 - a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y seguimiento de los expedientes de obra mayor, obra menor, quejas y reclamaciones, expropiaciones, vados, ocupación vía pública y otras competencias del área urbanística del Ayuntamiento.

Procedimiento administrativo.
 - b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
 - b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas.
 - b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan o son parte interesada en expedientes urbanísticos municipales.
 - b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.
 - b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.
 - c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
 - c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella, imagen/voz.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; información comercial, económicos, financieros y de seguros.
 - c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).
 - d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Interesados legítimos de los expedientes.
 - e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
 - f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

79. Fichero ALEGACIONES PLANEAMIENTO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Alegaciones Planeamiento.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Mantiene datos de carácter personal de quienes han presentado alegaciones en el procedimiento de aprobación de los instrumentos de ordenación urbanística.

Procedimiento administrativo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; información comercial, económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma. Órganos judiciales. Interesados legítimos de los expedientes.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

80. Fichero LICENCIAS URBANÍSTICAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias Urbanísticas.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de la concesión de licencias urbanísticas en el término municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Procedimiento administrativo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Solicitantes, Representantes legales, Registros públicos y otros posibles afectados.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; información comercial, económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma. Interesados legítimos en los expedientes.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

81. Fichero AUTORIZACIONES PROVISIONALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Autorizaciones Provisionales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y concesión de autorizaciones provisionales para instalaciones de kioscos, carpas, circos, ferias, carteles publicitarios,..., en el término municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

b.2) Colectivos afectados: Solicitantes, Representantes legales, Registros públicos y otros posibles afectados.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; Información Comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

82. Fichero CÉDULAS DE HABITABILIDAD:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Cédulas de Habitabilidad.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Control de las cédulas de habitabilidad concedidas en el término municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

b.2) Colectivos afectados: Solicitantes, Representantes legales, Registros públicos y otros posibles afectados.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

83. Fichero DENUNCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA URBANÍSTICA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Denuncias e Infracciones en Materia Urbanística.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de los expedientes sancionadores en materia urbanística competencia del Ayuntamiento.

Procedimiento administrativo. Gestión sancionadora.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios o representantes de entidades jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella, imagen/voz.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión o Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales, Interesados legítimos.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

84. Fichero DECLARACIÓN DE RUINA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Declaración de Ruina.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de la tramitación de los expedientes de declaración de ruina.

Procedimiento administrativo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal. Registros Públicos.

b.2) Colectivos afectados: Propietarios o arrendatarios o representantes de entidades jurídicas y otros posibles afectados.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma. Interesados legítimos en los expedientes.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

85. Fichero DISCIPLINA AMBIENTAL Y URBANÍSTICA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Disciplina Ambiental y Urbanística.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y control de los expedientes sancionadores de disciplina urbanística en el término municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones. Gestión sancionadora.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales. Información Comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

86. Fichero LICENCIAS DE EXPEDIENTES ÚNICOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias de Expedientes Únicos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y concesión de licencias urbanísticas y de actividad.

Gestión y control sanitario. Función estadística pública. Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales. Información Comercial. Económico-financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

87. Fichero LICENCIAS DE ACTIVIDAD:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias de Actividad.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y concesión de licencias de actividad.

Gestión y control sanitario. Función estadística pública. Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales. Información Comercial. Económico-financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

88. Fichero LICENCIAS DE OBRAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Licencias de Obra Mayor y Menor.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y concesión de licencias urbanísticas de obra mayor y menor.

Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

89. Fichero MEDIO AMBIENTE:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Medio Ambiente.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión medioambiental municipal; seguimiento y resolución de las incidencias medioambientales del municipio.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas denunciando o denunciadas por el incumplimiento de la normativa medioambiental.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

90. Fichero VERTIDOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Vertidos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de vertidos de aguas residuales al alcantarillado por parte de empresas que gestionan una actividad.

Procedimiento administrativo. Gestión y control sanitario. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

91. Fichero INSPECCIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Inspecciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de visitas de inspección a edificaciones, terrenos, ..., solicitadas por los ciudadanos.

Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

92. Fichero JUZGADOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Juzgados.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación, control y remisión de expedientes a organismos judiciales.

Procedimiento administrativo. Justicia.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas y jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales. Información Comercial. Económico-financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos Judiciales.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

93. Fichero REGISTRO ENTRADA URBANISMO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Registro Entrada Urbanismo.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del registro de entrada de documentos en el área de urbanismo y medioambiente.

Atención al ciudadano.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas.

b.3) Procedimiento de la recogida: Declaración en soporte papel, magnético o telemático de la propia persona interesada o su representante legal.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Datos relacionados con la documentación presentada.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según recoge el artículo 38 de la Ley 30/1992 a: Otros Órganos de la Administración del Estado; otros Órganos de la Comunidad Autónoma; otros Órganos de la Administración Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Urbanismo y Medioambiente.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

94. Fichero ASOCIACIONES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Asociaciones.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las asociaciones ciudadanas que pretendan inscribirse en el registro municipal de asociaciones vecinales.

Los usos previstos son los derivados de la gestión del registro municipal de Asociaciones de Comerciantes y Empresarios que tiene por objeto permitir el conocimiento del número de socios y de las Asociaciones existentes, sus objetivos y su representatividad, a fin de llevar a cabo una correcta política municipal de fomento de las mismas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal, registros públicos, administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Asociaciones de Comerciantes y Empresarios.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, dirección postal/electrónica, certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Comercio.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla.

Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

95. Fichero PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Promoción Económica y Empresarial.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestionar el asesoramiento a emprendedores y empresarios, así como el envío de información sobre actuaciones de la Agencia de Desarrollo Local.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se dirigen a la Agencia de Desarrollo Local para solicitar información y asesoramiento en materia empresarial.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz; correo electrónico.

Otros tipo de datos: Características personales; detalles del empleo; información comercial; académicos y profesionales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Agencia de Desarrollo Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla.

Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

96. Fichero FOMENTO DEL EMPLEO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Fomento del Empleo.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Asesoramiento, información y orientación para facilitar la inserción laboral de personas desempleadas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas desempleadas que solicitan los servicios de orientación para el empleo municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz; correo electrónico.

Otros tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Empresas ofertantes de empleo del municipio de Alcantarilla y portales de empleo.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Agencia de Desarrollo Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

97. Fichero ACCIONES FORMATIVAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Acciones Formativas.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de solicitantes y beneficiarios de las acciones formativas impartidas desde el Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes y beneficiarias de acciones formativas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Agencia de Desarrollo Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

98. Fichero PROFESORES Y MONITORES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Profesores y Monitores.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de los Profesores y Monitores con la finalidad de controlar los turnos de trabajo y gestión del personal.

Los usos previstos son los derivados de Recursos Humanos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personal afecto a la Agencia de Desarrollo Local.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella; imagen.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Agencia de Desarrollo Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

99. Fichero PROVEEDORES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Proveedores.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de proveedores de la Concejalía con la finalidad de mantenimiento de la gestión comercial, ofertas y pedidos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con la concejalía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Agencia de Desarrollo Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

100. Fichero RECLAMACIONES - OMIC:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: reclamaciones - OMIC.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los consumidores que presentan reclamaciones o denuncias ante la oficina de información al consumidor (OMIC), así como el seguimiento, gestión y resolución de las mismas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que presentan denuncias o reclamaciones. Personas físicas representantes de entidades jurídicas denunciadas.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Motivos de la reclamación o denuncia.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado - Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otras OMIC, Junta Arbitral de Consumo.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Oficina Municipal de Información al Consumidor.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

101. Fichero PLAZA DE ABASTOS, MERCADILLOS Y VENTA AMBULANTE:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Plaza de Abastos, Mercadillos y Venta Ambulante.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los concesionarios de los puestos en el mercado de abastos y gestión de las solicitudes para la instalación de puestos de venta ambulante.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan, son beneficiarios de puestos en la plaza de abastos o realizan venta ambulante en el municipio.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; información comercial; detalles del empleo; académicos y profesionales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Oficina Municipal de Información al Consumidor.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

102. Fichero BONIFICACIÓN AGUA PENSIONISTAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Bonificación Agua Pensionistas.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas solicitantes de la bonificación de las tasas de agua, basura y alcantarillado para pensionistas.

Procedimiento administrativo. Trabajo y bienestar social. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas mayores que han solicitado la bonificación del agua.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; económico-financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otras AQUAGEST.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

103. Fichero BONO BUS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Bono bus.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas solicitantes de la bonificación del autobús (bono bus) para pensionistas y/o discapacitados.

Procedimiento administrativo. Trabajo y bienestar social. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas mayores y discapacitados que han solicitado la bonificación del autobús.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; económico-financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otras Empresas de Líneas de Autobús.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

104. Fichero SIGUE - CAVI:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: SIGUE- Sistema integrado de gestión unificada de expedientes de violencia de género.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y seguimiento de los servicios municipales prestados a mujeres víctimas de violencia de género o en exclusión social. Asesoramiento en materia jurídica, laboral, psicológica. Gestión casa de acogida.

Procedimiento administrativo. Trabajo y bienestar social. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas usuarias de los servicios del centro municipal de la mujer.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (informes médicos).

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º ss/ mutualidad; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

105. Fichero SIUSS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: SIUSS- Sistema de información de usuarios de servicios sociales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas usuarias del Centro de Servicios Sociales, necesarios para una correcta atención, información y tramitación de las demandas presentadas.

Procedimiento administrativo. Trabajo y bienestar social. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas que acuden voluntariamente al Centro de Servicios Sociales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Origen Racial o Étnico. Salud.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º ss/mutualidad; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

106. Fichero SISTEMA DE GESTION DE CENTROS CONCERTADOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Sistema de gestión de centros concertados.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de usuarios y beneficiarios de los distintos servicios, programas y actividades desarrolladas en los Centros Sociales Municipales. Datos de personas usuarias del Centro de Estancias Diurnas (CED), necesarios para una correcta liquidación mensual del co-pago de la dependencia.

Procedimiento administrativo. Trabajo y bienestar social. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas que acuden voluntariamente al Centro de Servicios Sociales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono; firma/huella

Otro tipo de datos: Características personales, circunstancias sociales; académicos y profesionales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

107. Fichero CENSO DE ANIMALES PELIGROSOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Censo de Animales Peligrosos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Relación de personas propietarias de animales que se inscriben en el registro municipal de animales potencialmente peligrosos.

Seguimiento y control del estado sanitario y facilitar la gestión de las denuncias por incumplimiento de las ordenanzas municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas propietarias de animales catalogados como potencialmente peligrosos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (certificado de aptitud).

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones penales; Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º ss/mutualidad; n.º registro personal; dirección; teléfono; imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos Autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales y Sanidad – Servicio Veterinario.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

108. Fichero SANIDAD:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Sanidad.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Control y seguimiento de los expedientes de inspecciones y controles realizados en cumplimiento de la normativa vigente en materia sanitaria competencia de la corporación municipal.

Procedimiento administrativo. Salud. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que son motivo de control o inspección.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales y Sanidad – Servicio Veterinario.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

109. Fichero SERVICIOS VETERINARIOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Servicios Veterinarios.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Control y seguimiento de expedientes sobre quejas o denuncias en incumplimiento de las normativas sobre alimentación e higiene competencia de la Corporación Local.

Procedimiento administrativo. Salud. Otros Registros Administrativos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administración Pública.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que son motivo de inspección. Personas físicas que presentan quejas o reclamaciones.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales y Sanidad – Servicio Veterinario.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

110. Fichero PODOLOGÍA:

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: Podología.
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los pacientes del servicio de Podología Municipal.
- Procedimiento administrativo. Salud. Otros Registros Administrativos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administración Pública.
- b.2) Colectivos afectados: Personas que acuden voluntariamente al Servicio de Podología.
- b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.
- b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:
- Datos especialmente protegidos: Salud
- Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.
- Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales.
- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).
- d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.
- f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Servicios Sociales y Sanidad – Podología.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.
111. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE:
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: Gestión Económica y Contable.
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable de la Concejalía con el fin de fiscalizar los gastos del mismo y realizar los pagos correspondientes; gestión de facturación.
- Procedimiento administrativo.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; administraciones públicas, entidades privadas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con la Concejalía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

112. Fichero GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMÚN:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión Administrativa Común.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de interesados en expedientes administrativos tramitados por la Concejalía.

Gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados por la Concejalía de forma normalizada.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; administraciones públicas, entidades privadas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones con la Concejalía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines – Servicios de Mantenimiento.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

113. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE AGUAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Padrón Municipal de Aguas.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del servicio de suministro o abastecimiento de agua potable y alcantarillado municipal: tramitación de altas, bajas y resolución de averías e incidencias en el servicio.

Procedimiento administrativo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas beneficiarias de los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines – Servicios de Mantenimiento.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

114. Fichero CEMENTERIO MUNICIPAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Cementerio Municipal.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los titulares de las sepulturas y nichos del cementerio municipal así como de los familiares de los difuntos ocupantes de los mismos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas titulares de sepulturas y nichos. Datos de familiares de difuntos ocupantes de los mismos.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines – Servicios de Mantenimiento.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

115. Fichero EXPEDIENTES DE OBRAS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Expedientes de Obras.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y seguimiento de los expedientes de obras, quejas y reclamaciones y otras competencias del área de Obras y Vías Públicas.

Procedimiento administrativo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas; otras personas físicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan o son parte interesada en expedientes de obras.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella, imagen/voz.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; información comercial; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Interesados legítimos de los expedientes.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines – Obras y Vías Públicas.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

116. Fichero PROVEEDORES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Proveedores de la Concejalía.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de proveedores de la Concejalía con la finalidad de mantenimiento de la gestión comercial, ofertas y pedidos.

Procedimiento administrativo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con la Concejalía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines – Obras y Vías Públicas.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

117. Fichero PARTES DIARIOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Partes Diarios.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos relacionados con avisos y partes diarios recibidos por la Concejalía.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o representantes de entidades jurídicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionadas con los avisos y partes diarios recibidos por la Concejalía.

b.3) Procedimiento de la recogida: Transmisión telefónica, declaración en soporte papel, magnético o telemático de la propia persona interesada o su representante legal.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección postal; teléfono.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines – Obras y Vías Públicas.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

118. Fichero PERSONAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Personal.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos personales de los trabajadores de la Concejalía con la finalidad de controlar los turnos de trabajo y gestión del personal.

Los usos previstos son los derivados de Recursos Humanos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personal afecto a la Concejalía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella; imagen.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económico, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Comercio, Industria, Empleo y Consumo. Agencia de Desarrollo Local.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano.

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

119. Fichero BIBLIOTECA MUNICIPAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Biblioteca Municipal.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Promoción de las actividades y servicios desarrollados desde las Bibliotecas Municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas usuarias de los servicios de las Bibliotecas Municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

120. Fichero PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Participación Ciudadana.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de un registro de asociaciones, fundaciones y cofradías que desarrollen su actividad en el municipio

para mantener la relación con las mismas y optar a la concesión de ayudas municipales mediante el fomento de la participación ciudadana.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas representantes de asociaciones, fundaciones y cofradías.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Económico, financieros y de seguros; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Asesoría Jurídica, Ayuntamiento de Alcantarilla, Plaza de la Constitución, s/n, 33071, Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

121. Fichero ARCHIVO MUNICIPAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Archivo Municipal.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Organización y localización de expedientes o registros del Ayuntamiento que han pasado al Archivo Municipal para facilitar su consulta. Control de las consultas, copias o documentos extraídos del mismo.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones Públicas.

b.2) Colectivos afectados: Titulares de expedientes o registros que pasan al Archivo Municipal. Personas que realizan consultas o extraen información del Archivo Municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; firma/huella; correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

122. Fichero OFICINA DE TURISMO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Oficina de Turismo.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas que solicitan información turística y se establece un contacto para el envío de la información solicitada.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes de información ante la Oficina Municipal de Turismo.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección; teléfono; correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

123. Fichero CENTRO CULTURAL:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Centro Cultural.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión, planificación y organización del Centro Cultural para la celebración de actos, reuniones y convenciones.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan los servicios del Centro Cultural.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

Centro Cultural.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

124. Fichero CULTURA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Cultura.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionadas con las actividades culturales, festejos, eventos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que participan o intervienen en las actividades culturales municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

125. Fichero JUVENTUD:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Juventud.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de personas solicitantes y beneficiarias de los distintos servicios, programas y actividades desarrolladas desde el área de juventud del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que participan en las actividades, programas y servicios del área de juventud municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal, personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (información necesaria para la realización de ciertas actividades que pueden suponer un riesgo para las personas beneficiarias).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; imagen/voz.; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

126. Fichero VOLUNTARIADO:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Voluntariado.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de las personas que realizan algún tipo de actividad de voluntariado en el municipio.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas voluntarias.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma; otros Ayuntamientos.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

127. Fichero ACTIVIDADES Y FESTEJOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Actividades y Festejos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionados con las actividades culturales o lúdicas organizadas o patrocinadas por el Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionadas con la organización de actividades culturales o lúdicas municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; detalles del empleo; información comercial.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

128. Fichero CONCURSOS Y PREMIOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Concursos y Premios.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de personas físicas participantes en concursos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento, así como la entrega de premios.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas participantes en concursos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; imagen/voz; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; profesionales y académicos; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Medios de comunicación para su publicación.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

129. Fichero SISTEMAS DE GESTIÓN INFORMÁTICOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Sistemas de Gestión Informáticos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y administración interna del Ayuntamiento: Administración de Red, Perfiles de usuarios aplicativos y sistemas, Registros de acceso de aplicativos y sistemas, Relación de usuarios, Correo electrónico.

Gestión y control interno de los sistemas de información del Ayuntamiento; Fines históricos, Estadísticos o científicos, Recursos Humanos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personal funcionario y laboral destinado en el Ayuntamiento. Personal externo que preste sus servicios en el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; imagen/voz; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; profesionales y académicos; detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Medios de comunicación para su publicación.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

130. Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Servicios Telemáticos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de usuarios de los servicios telemáticos ofrecidos por el Ayuntamiento: Telecentros; Portal del Ciudadano; otros servicios telemáticos.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas usuarias de los servicios telemáticos municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Cultura, Festejos, Juventud y Nuevas Tecnologías.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

131. Fichero EDUCACIÓN:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Educación.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de información de carácter personal necesaria para resolver las solicitudes de admisión y cumplir con las obligaciones en materia educativa competencia del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes o beneficiarias de los servicios educativos municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; imagen/voz; correo electrónico

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Educación.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

132. Fichero ESCUELAS INFANTILES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Escuelas Infantiles.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de padres, tutores y menores necesarios para la prestación de los servicios de guardería en las escuelas infantiles dependientes del Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes y beneficiarias de los servicios de guardería del Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (alergias, enfermedades u otros datos médicos necesarios para la correcta prestación de los servicios de guardería).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º ss/ mutualidad; dirección; teléfono; firma/huella; imagen/voz; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo; circunstancias sociales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Educación.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

133. Fichero ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Escuela Municipal de Música.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de las solicitudes de acceso y gestión de las personas beneficiarias de los servicios formativos de la escuela municipal de música.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes y beneficiarias de la escuela municipal de música.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección; teléfono; imagen/voz; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; académicos y profesionales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Educación.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel medio.

134. Fichero ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Actividades Extraescolares.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de las personas solicitantes y participantes en las distintas actividades extraescolares organizadas por el Ayuntamiento.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas solicitantes y beneficiarias de las actividades extraescolares organizadas por el Ayuntamiento.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Educación.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

135. Fichero DEPORTES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Deportes.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de personas físicas o representantes de entidades jurídicas necesarios para la prestación de asesoramiento a clubes y entidades deportivas municipales. Fomento y promoción de actividades deportivas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tienen algún tipo de relación con el área de deportes municipal.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Deportes.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

136. Fichero ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Escuelas Deportivas Municipales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de personas inscritas en actividades deportivas desarrolladas desde las distintas escuelas deportivas municipales.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que se inscriben para la realización de actividades deportivas desarrolladas desde las escuelas deportivas municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (medicina deportiva).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; imagen/voz; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Deportes.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel alto.

137. Fichero INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Instalaciones Deportivas Municipales.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de personas usuarias de las instalaciones deportivas y de las actividades deportivas desarrolladas en las mismas.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas usuarias de las instalaciones y/o actividades desarrolladas en las instalaciones deportivas municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección; teléfono; imagen/voz; correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).
- d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.
- f.1) Dependencia municipal: Concejalía de Deportes.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

138. Fichero RADIO SINTONÍA GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE:

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Gestión Económica y Contable.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable de radio Sintonía con el fin de fiscalizar los gastos del mismo y realizar los pagos correspondientes; gestión de facturación; gestión de clientes y proveedores.

Procedimiento administrativo.

- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; otras personas físicas; administraciones públicas, entidades privadas.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con Radio Sintonía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; dirección (postal/electrónica); teléfono.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; información comercial; económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).
- d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.
- f.1) Dependencia municipal: Radio Sintonía.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Radio Sintonía. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

139. Fichero RADIO SINTONÍA COMUNICACIÓN, PUBLICACIONES Y GESTIÓN PUBLICIDAD:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Comunicación, Publicaciones y Gestión Publicidad.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de carácter personal publicados en la web o en las distintas publicaciones editadas por Radio Sintonía: Boletín Informativo, recursos fotográficos, revistas, gestión de contenidos webs y blogs, gestión de la publicidad.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que aparecen en las distintas publicaciones y medios municipales.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal, personal municipal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; dirección (postal/electrónica); teléfono; imagen/voz.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: No están previstas.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Radio Sintonía.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Radio Sintonía. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

140. Fichero RADIO SINTONÍA RECURSOS HUMANOS:

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

a.1) Denominación: Recursos Humanos.

a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del personal de Radio Sintonía.

Los usos serán los derivados de la gestión de recursos humanos, situación laboral, formación de personal, control del absentismo laboral, gestión accidentes laborales, promoción y selección de personal de Radio Sintonía.

b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.

b.2) Colectivos afectados: Personal laboral de Radio Sintonía.

b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios.

b.4) Soporte utilizado para la recogida de los datos de carácter personal: Soporte papel e informatizado, transmisión electrónica de datos/internet.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; n.º S.S./mutualidad; n.º registro de personal; dirección (postal/electrónica); teléfono; firma/huella, imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; circunstancias sociales; académicos profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto (Informatizado – Manual).

d) Cesión y Comunicación de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Servicio de prevención de riesgos laborales; Instituto Nacional de la Seguridad Social; Bancos; otros servicios de la Administración Local.

e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla.

f.1) Dependencia municipal: Radio Sintonía.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Radio Sintonía. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel básico.

Anexo II

MODIFICACIÓN DE FICHEROS

1. Fichero Padrón Municipal de Habitantes.

a) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Alcantarilla - Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

b) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Alcantarilla. Registro General. Oficina de Atención al Ciudadano. Dirección: Plaza San Pedro, 1 30820 - Alcantarilla (Murcia).

Anexo III

SUPRESIÓN DE FICHEROS

1. Fichero Personal.

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero RECURSOS HUMANOS.

2. Fichero Relaciones Económicas con Terceros.

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABLE Y PRESUPUESTARIA.

3. Fichero Maestro de Contribuyentes.

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Destrucción física del fichero.

4. Fichero Servicios Sociales.

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Destrucción física del fichero.

Anexo IV

MODELO DE DISPOSICIÓN

El artículo 20, de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición de carácter general publicada en el Boletín Oficial del Estado o diario oficial Correspondiente.

Las disposiciones o acuerdos de creación de ficheros deberán indicar:

a) La identificación del fichero o tratamiento indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

b) El origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de datos y su procedencia.

c) La estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos, y en su caso, de los datos especialmente protegidos, así como de las restantes categorías de datos de carácter personal incluidas en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

d) Las Cesión y Comunicación de datos previstas, indicando en su caso, los destinatarios o categorías de destinatarios.

e) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países, con indicación en su caso, de los países de destino de datos.

f) Los órganos responsables del fichero.

g) Los servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

h) El nivel básico, medio o alto de seguridad que resulte exigible, de acuerdo con lo establecido en el título VIII del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Las disposiciones o acuerdos de supresión de ficheros establecerán el destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que se adopten para su destrucción.

Las Corporaciones Locales crearán, modificarán y suprimirán sus ficheros mediante la correspondiente ordenanza municipal, o cualquier otra disposición de carácter general, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en los términos previstos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y, en su caso, en la legislación autonómica.

Los ficheros que se crean por el presente Reglamento cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. Por cuanto antecede, una vez transcurrido el plazo de alegaciones, y habiéndose cumplido los trámites establecidos en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, dispongo:

Primero.— Objeto:

Anunciar la creación, modificación y supresión de ficheros titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla según dispone el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo.

Segundo.— Creación, modificación y supresión:

Notificar los ficheros de datos de carácter personal indicados en los anexos del presente Reglamento, a la Agencia Española de Protección de Datos, para su creación, modificación o supresión del Registro General de Protección de Datos.

— Los ficheros que deben crearse con datos de carácter personal se relacionan en el anexo I.

— Los ficheros que deben modificarse con datos de carácter personal se relacionan en el anexo II.

— Los ficheros que deben suprimirse con datos de carácter personal se relacionan en el anexo III.

Tercero.— Publicación:

De conformidad con lo acordado se ordena que el presente Reglamento sea publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM).

Cuarto.— Entrada en vigor:

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM).

Alcantarilla, 17 de julio de 2013.—El Alcalde, Lázaro Mellado Sánchez.